

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

**17550** *Resolución de 13 de diciembre de 2018, de la Dirección de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2017 y el informe de auditoría.*

En la regla 38 de la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se establece que la publicación en el «Boletín Oficial de Estado» de la información relativa a las cuentas anuales que determine la Intervención General de la Administración del Estado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, debe efectuarse en el plazo de un mes, contado desde la fecha en que la Intervención General de la Administración del Estado presente las respectivas cuentas ante el Tribunal de Cuentas.

La Resolución de 28 de mayo de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, modificada por la de 3 de junio de 2013, establece el contenido mínimo de la información a publicar por las entidades cuyo presupuesto de gastos tenga carácter limitativo.

Habiendo sido presentada la cuenta anual de 2017 de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), por parte de la Intervención General del Estado al Tribunal de Cuentas, el día 12 de diciembre de 2018, en virtud de lo expuesto, esta Dirección acuerda la publicación en el «Boletín Oficial de Estado», del resumen de la cuenta anual de la AECID correspondiente al ejercicio 2017 y el informe de auditoría, documentos que figuran como anexos a esta Resolución.

La cuenta anual completa está disponible en la página web de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo ([www.aecid.es](http://www.aecid.es)).

Madrid, 13 de diciembre de 2018.—La Directora de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Ana María Calvo Sastre.

## ANEXO

## I. Balance

## EJERCICIO 2017

## 12401 - AG. ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	A) Activo no corriente		98.151.617,27	96.672.739,95		A) Patrimonio neto		207.763.006,35	200.006.238,79
200, 201, (2800), (2801)	I. Inmovilizado intangible		13.106.871,41	12.477.713,17	100	I. Patrimonio aportado		170.939.676,55	170.939.676,55
203 (2803)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			II. Patrimonio generado		36.340.357,08	29.066.562,24
206 (2806)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		29.066.562,24	-33.840.632,06
207 (2807)	3. Aplicaciones informáticas		3.853.333,01	3.112.533,74	129	2. Resultados de ejercicio		7.273.794,84	62.907.194,30
207 (2807)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		9.253.538,40	9.365.179,43	11	3. Reservas		0,00	0,00
208, 209 (2809)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
	II. Inmovilizado material		84.979.040,78	84.121.356,77	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
210 (2810)	1. Terrenos		20.939.622,02	20.939.622,02	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
211 (2811)	2. Construcciones		18.582.399,44	18.234.853,33	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
212 (2812)	3. Infraestructuras		0,00		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		482.972,72	
213 (2813)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00			B) Pasivo no corriente		0,00	0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		45.457.019,32	44.946.881,42	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00			II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
	III. Inversiones inmobiliarias		0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
220 (2820)	1. Terrenos		0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
221 (2821)	2. Construcciones		0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		0,00	0,00

**I. Balance**  
**EJERCICIO 2017**

**12401 - AG. ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			C) Pasivo Corriente		87.465.952,61	69.018.886,02
V. Inversiones financieras a largo plazo			65.705,08	73.670,01	58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00			II. Deudas a corto plazo		49.073,04	318.509,13
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		27.297,64	27.708,33	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		38.407,44	45.961,68	526	3. Derivados financieros		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		49.073,04	318.509,13
B) Activo corriente			197.077.341,69	172.352.384,86	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
I. Activos en estado de venta			0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
II. Existencias			0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		87.416.879,57	68.700.376,89
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		50.719.781,52	34.446.931,20
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		35.720.449,79	33.272.000,25
31, 32, 33, 34, 36 (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		47	3. Administraciones públicas		976.648,26	981.445,44
III. Deudores y otras cuentas a cobrar			165.263.746,53	116.866.173,47	452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		126.030.728,34	81.826.934,64	485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	



## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

## EJERCICIO 2017

## 12401 - AG. ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
740, 742	a) Impuestos		0,00	
744	b) Tasas		0,00	
729	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
	d) Cotizaciones sociales		0,00	
751	2. Transferencias y subvenciones recibidas		283.933.723,49	286.807.997,64
750	a) Del ejercicio		283.933.600,26	286.807.997,64
752	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		34.676.283,24	43.772.863,96
7530	a.2) transferencias		249.257.317,02	243.035.143,68
754	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		123,23	
	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		890.534,58	46.575,86
741, 705	a) Ventas netas		0,00	43.779,72
707	b) Prestación de servicios		890.534,58	2.796,14
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
780, 781, 782, 783	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
776, 777	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
795	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		2.390.274,43	5.911.184,45
(640), (641)	7. Excesos de provisiones		0,00	
(642), (643), (644), (645)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		287.214.532,50	292.765.757,95
(65)	8. Gastos de personal		-38.010.010,47	-40.221.722,90
	a) Sueldos, salarios y asimilados		-30.323.925,59	-32.391.694,88
	b) Cargas sociales		-7.686.084,88	-7.830.028,02
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-222.677.174,89	-177.395.223,92

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

## EJERCICIO 2017

## 12401 - AG. ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-28.717.346,97	-30.938.837,19
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-28.518.887,99	-30.708.774,60
(676)	b) Tributos		-198.458,98	-230.062,59
(68)	c) Otros		0,00	
	12. Amortización del inmovilizado		-3.120.815,28	-3.194.130,79
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-292.525.347,61	-251.749.914,80
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-5.310.815,11	41.015.843,15
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-11.312,55	
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-11.312,55	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias		12.485.900,29	27.332.988,32
(678)	a) Ingresos		12.485.900,29	27.332.988,32
	b) Gastos		0,00	
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		7.163.772,63	68.348.831,47
7630	15. Ingresos financieros		86.082,79	32.289,53
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		86.082,79	32.289,53

(euros)

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

## EJERCICIO 2017

## 12401 - AG. ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		86.082,79	32.289,53
(663)	16. Gastos financieros		-15.585,73	-61.655,77
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		-15.585,73	-61.655,77
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00	
768, (668)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		39.525,15	-23.319,24
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00	-5.202.327,45
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
755, 756	b) Otros		0,00	-5.202.327,45
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		110.022,21	-5.255.012,93
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		7.273.794,84	63.093.818,54
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			-186.624,24
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			62.907.194,30

## III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

## III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

## EJERCICIO 2017

## 12401 - AG. ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		170.939.676,55	29.253.186,48	0,00	0,00	200.192.863,03
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-186.624,24	0,00	0,00	-186.624,24
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		170.939.676,55	29.066.562,24	0,00	0,00	200.006.238,79
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	7.273.794,84	0,00	482.972,72	7.756.767,56
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	7.273.794,84	0,00	482.972,72	7.756.767,56
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		170.939.676,55	36.340.357,08	0,00	482.972,72	207.763.006,35



## III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

## EJERCICIO 2017

## 12401 - AG. ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		7.273.794,84	62.907.194,30
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		483.095,95	
	Total (1+2+3+4)		483.095,95	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-123,23	
	Total (1+2+3+4)		-123,23	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		7.756.767,56	62.907.194,30

**IV. Estado de flujos de efectivo  
EJERCICIO 2017**

**12401 - AG. ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
A) Cobros:		256.569.100,08	301.472.421,23
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		246.598.365,14	287.738.681,73
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		938.977,95	45.762,41
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		27.406,92	32.289,53
6. Otros Cobros		9.004.350,07	13.655.687,56
B) Pagos		275.967.803,73	257.364.447,89
7. Gastos de personal		38.309.211,39	39.844.701,01
8. Transferencias y subvenciones concedidas		206.021.731,63	184.850.920,63
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		32.043.830,17	32.551.476,09
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		16.144,74	68.074,99
13. Otros pagos		-423.114,20	49.275,17
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-19.398.703,65	44.107.973,34
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
C) Cobros:		610.607,30	10.502.554,61
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		52.462,48	50.161,50
3. Otros cobros de las actividades de inversión		558.144,82	10.452.393,11
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		4.728.273,76	4.448.519,58
5. Compra de inversiones reales		4.683.280,25	4.400.501,44
6. Compra de activos financieros		44.993,51	48.018,14
7. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-4.117.666,46	6.054.035,03
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	

## IV. Estado de flujos de efectivo

## EJERCICIO 2017

## 12401 - AG. ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		-127.545,95	-602.504,71
J) Pagos pendientes de aplicación		38.674,80	-799.381,67
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-166.220,75	196.876,96
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-23.682.590,86	50.358.885,33
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		55.484.144,41	5.125.259,08
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		31.801.553,55	55.484.144,41

## V. Estado de liquidación del presupuesto

## V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

## EJERCICIO 2017

## 12401 - AG. ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS				GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
(143A) COOPERACIÓN AL DESARROLLO	281.567.820,00	48.861.502,12	330.429.322,12	302.146.175,57	292.490.272,72	244.950.327,97	47.539.944,75	37.939.049,40	
1.GASTOS DE PERSONAL	43.863.231,00	21.564,06	43.884.795,06	38.217.460,46	37.976.003,80	37.646.119,60	329.884,20	5.908.791,26	
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	31.960.359,00	-798.559,28	31.161.799,72	29.805.038,85	28.711.279,36	27.741.655,14	968.624,22	2.450.520,36	
3.GASTOS FINANCIEROS	16.500,00	0,00	16.500,00	16.144,74	16.144,74	16.144,74	0,00	355,26	
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	164.173.092,00	47.950.901,80	212.123.993,80	196.953.340,59	191.445.077,15	148.360.560,65	43.084.516,50	20.678.916,65	
6.INVERSIONES REALES	5.147.312,00	0,00	5.147.312,00	4.417.704,47	4.413.844,16	4.364.771,12	49.073,04	733.467,84	
7.TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	36.321.326,00	1.687.595,54	38.008.921,54	32.691.492,95	29.882.930,00	26.776.083,21	3.106.846,79	8.125.991,54	
8.ACTIVOS FINANCIEROS	86.000,00	0,00	86.000,00	44.993,51	44.993,51	44.993,51	0,00	41.006,49	
(144A) COOPERACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL EN EL EXTERIOR	2.861.110,00	1.898.137,00	4.760.247,00	4.691.500,06	4.632.333,20	4.528.166,76	106.166,44	127.913,80	
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.741.870,00	1.654.980,00	3.396.850,00	2.690.178,53	2.664.527,13	2.560.895,77	103.631,36	732.322,87	
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.119.240,00	244.157,00	1.363.397,00	2.001.321,53	1.967.806,07	1.965.270,99	2.535,08	-604.409,07	
<b>Total</b>	<b>284.428.930,00</b>	<b>50.760.639,12</b>	<b>335.189.569,12</b>	<b>306.837.675,63</b>	<b>297.122.605,92</b>	<b>249.476.494,73</b>	<b>47.646.111,19</b>	<b>38.066.963,20</b>	

## V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

## EJERCICIO 2017

## 12401 - AG. ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

(euros)

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO DE PREVISIÓN (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES							
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	15.160.450,00	0,00	17.551.261,44	302.827,32	0,00	17.248.434,12	9.392.964,79	7.855.469,33	2.087.984,12
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	230.144.880,00	39.749.698,08	262.035.960,07	0,00	0,00	262.035.960,07	177.898.779,70	84.137.180,37	-7.858.618,01
5. INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	33.375,40	0,00	0,00	33.375,40	27.406,92	5.968,48	33.375,40
6. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	568.983,54	0,00	0,00	568.983,54	558.144,82	10.838,72	568.983,54
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	39.111.590,00	40.000,00	20.910.742,13	0,00	0,00	20.910.742,13	19.988.221,28	922.520,85	-18.240.847,87
8. ACTIVOS FINANCIEROS	12.010,00	10.870.941,04	52.462,48	0,00	0,00	52.462,48	52.462,48	0,00	40.452,48
<b>Total</b>	<b>284.428.930,00</b>	<b>50.760.639,12</b>	<b>301.152.785,06</b>	<b>302.827,32</b>	<b>0,00</b>	<b>300.849.957,74</b>	<b>207.917.979,99</b>	<b>92.931.977,75</b>	<b>-23.368.670,34</b>

\* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

**V.4 Resultado presupuestario  
EJERCICIO 2017**

**12401 - AG. ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	279.317.769,59	262.780.838,25		16.536.931,34
b. Operaciones de capital	21.479.725,67	34.296.774,16		-12.817.048,49
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	300.797.495,26	297.077.612,41		3.719.882,85
d. Activos financieros	52.462,48	44.993,51		7.468,97
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	52.462,48	44.993,51		7.468,97
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	300.849.957,74	297.122.605,92		3.727.351,82
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			7,71	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			11.537.256,40	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4+5)			-11.537.248,69	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-7.809.896,87

## MEMORIA

### AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

#### EJERCICIO 2017

##### 1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

La Agencia Española de Cooperación Internacional Para el Desarrollo, Agencia Estatal adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, fue creada por Real Decreto 1403/07 de 26 de octubre.

Su actividad principal está constituida por la gestión de la Ayuda Oficial al Desarrollo, así como la gestión de la Cooperación, promoción y difusión cultural en el exterior y cuyo objeto es el fomento, la gestión y la ejecución de las políticas públicas de cooperación internacional para el desarrollo, dirigidas a la lucha contra la pobreza y la consecución de un desarrollo humano sostenible en los países en desarrollo.

El Organismo está exento del Impuesto sobre Sociedades y las operaciones que realiza derivadas de la venta de publicaciones están sujetas al Impuesto sobre el Valor Añadido.

La AECID cuenta con órganos en España y en el exterior resultando la siguiente estructura organizativa básica en España:

##### Órganos de Gobierno:

- Presidente. Su naturaleza y funciones se regulan en el artículo 11 del Estatuto de la AECID.
- Consejo Rector. Sus miembros, naturaleza y funciones se regulan en el artículo 12 del Estatuto de la AECID.

##### Órgano ejecutivo:

- Director. Es el responsable de la dirección y gestión ordinaria de la Agencia. La concreción de sus funciones se establece en el artículo 14 del Estatuto de la AECID.

Bajo la dependencia del Director, se encuentran:

- Dirección de Cooperación con América Latina y el Caribe. Le corresponde fomentar, gestionar y ejecutar las políticas públicas de cooperación internacional para el desarrollo dirigidas a la lucha contra la pobreza y la consecución de un desarrollo humano sostenible en los países de América Latina y el Caribe, sin perjuicio de las competencias que correspondan a otros departamentos ministeriales.

Esta Dirección gestiona, ejecuta y administra el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento creado en la Ley 51/2007 de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2008.

- Dirección de Cooperación con África y Asia. Le corresponde fomentar, gestionar y ejecutar las políticas públicas de cooperación internacional para el desarrollo, dirigidas a la lucha contra la pobreza y la consecución de un desarrollo humano sostenible en los países de África y Asia, sin perjuicio de las competencias que correspondan a otros departamentos ministeriales.
- Dirección de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera. Le corresponde dirigir la Oficina del Fondo para la Promoción del Desarrollo y la administración del mismo; fomentar, gestionar y ejecutar las políticas públicas de cooperación internacional para el desarrollo en el ámbito sectorial, multilateral y financiero integrando el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y asegurar la concertación de las políticas de desarrollo con otras agencias de desarrollo, organismos e iniciativas multilaterales de desarrollo en coordinación estrecha con los órganos competentes del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, así como representar a la AECID en las relaciones que sobre la materia se establezcan con los distintos departamentos ministeriales.
- Dirección de Relaciones Culturales y Científicas. Le corresponde fomentar, gestionar y ejecutar las políticas públicas de cooperación cultural para el desarrollo; la gestión de los servicios culturales de la AECID; la cooperación en el ámbito de la capacitación de capital humano; la cooperación universitaria y científica para el desarrollo; las relaciones y convenios internacionales en el ámbito cultural y científico y las competencias atribuidas



al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación para la promoción y el desarrollo de las relaciones culturales y científicas con otros países, sin perjuicio de las competencias que correspondan a otros departamentos ministeriales.

- **Secretaría General.** Le corresponde el desempeño de las funciones relativas a la gestión y administración de los recursos humanos, incluida la formación de los mismos, la gestión de los medios económico-financieros, informáticos, logísticos y materiales, así como la contratación, organización y producción normativa, asesoramiento, calidad, inspección, archivo y registro, en estrecha coordinación con las unidades competentes del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, con el fin de prestar el apoyo necesario a los órganos y unidades de la Agencia para el cumplimiento de sus funciones.
- **Oficina de Acción Humanitaria.** Le corresponde el desarrollo de la acción humanitaria de la cooperación española. Sus funciones son la gestión y ejecución de la acción humanitaria oficial, conforme al Plan Director, y la coordinación de las capacidades de la Administración del Estado con las de las administraciones autonómicas y locales, en coherencia con la estrategia adoptada en este campo por las Naciones Unidas y la Unión Europea.

Bajo la dependencia jerárquica del Director, se encuentra el Gabinete Técnico, que realiza las actividades de asesoramiento y asistencia inmediata que le encomienda el mismo, así como las de comunicación, sensibilización y educación para el desarrollo.

Adscrita a la Dirección de la Agencia se encuentra la Intervención Delegada, sin perjuicio de su dependencia funcional y orgánica de la Intervención General de la Administración del Estado.

En el exterior, la AECID cuenta con las siguientes unidades de cooperación:

- **Oficinas Técnicas de Cooperación.** Su función es asegurar la coordinación y, en su caso, la ejecución de los recursos de la cooperación en su demarcación. Asimismo, colaboran con los programas y proyectos impulsados por las demás administraciones públicas.

Centros de Formación. Su función es asegurar la preparación, coordinación y realización de actividades de cooperación en el ámbito específico de la formación.

- Centros Culturales Su función es asegurar la coordinación con las Oficinas Técnicas de Cooperación y la ejecución de los recursos de la cooperación en su ámbito de actuación.

La principal fuente de financiación con que cuenta la Agencia son las transferencias procedentes del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación; las transferencias con cargo al 0,7% del IRPF por fines de interés social; reintegro de subvenciones concedidas que la AECID Y LOS FONDOS DE LA Unión Europea para proyectos de cooperación delegada.

Cuenta también con unos ingresos propios procedentes de la venta de publicaciones de escasa importancia económica.

## MEMORIA

### AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

#### EJERCICIO 2017

#### **3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS**

Las Cuentas Anuales se han formulado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

No se incorporan datos en el Resumen general de costes de la Entidad, dado que en la AECID no existe personalización de costes.

#### **3.3. Razones e incidencia en las cuentas anuales, de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.**

Al objeto de la consecución del objetivo anterior, se considera necesario reflejar la siguiente información complementaria:

En el Balance Activo A) Activo no corriente se han efectuado una serie de ajustes en las cuentas de inmovilizado como consecuencia de la revisión del inventario y que han afectado a la cuenta 120 del pasivo del balance. Se han adaptado en consecuencia los importes del estado de ingresos y gastos reconocidos del estado de cambios en el patrimonio neto.

Los ajustes son.

- 210. Terrenos: Un ajuste negativo de 19.819,25.- €
- 211. Construcciones: Un ajuste negativo de 43.574,45.-€.
- 206. Aplicaciones informáticas: un ajuste negativo de 350.184,06.- €,
- 209. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento financiero: Un ajuste positivo de 464.979,95.- €
- 212. Infraestructura: Un ajuste negativo de 73.945,10.- €
- 215. Instalaciones técnicas: Un ajuste negativo de 244.706,61.- €

- 216. Mobiliario: Un ajuste negativo de 647.293,76.- €
- 217. Equipos de procesos de información: Un ajuste positivo de 399.127,63.- €
- 218. Elementos de transporte: Un ajuste positivo de 291.038,96.- €
- 219. Otro inmovilizado material: un ajuste positivo de 264.882,48.- €

Se considera necesario reflejar la siguiente información en relación al inventario de la AECID, que recoge las oficinas de SEDE y 49 oficinas del EXTERIOR.

#### 1.- Actualización de valores.

Durante el año 2017 se ha avanzado en la depuración de la información recogida en la aplicación SAP relativa al inventario con la finalidad de que los datos sean coherentes y tengan un soporte documental que permita verificarlos.

Concretamente se han realizado las siguientes actuaciones que han afectado a la valoración del inventario a 31 de diciembre de 2017:

- Registro de altas y bajas tramitadas durante el año 2017.
- Traspasos de activos imputados incorrectamente en determinadas cuentas.
- Revisión y corrección de datos como la vida útil o el sistema de amortización.
- Concretamente para los activos dependientes del Area de Proyectos y Obras, se ha tomado el criterio de asignar, a los bienes anteriores al 01/01/2009, el valor razonable y la clasificación establecidos en la Instrucción de Inventario. Ello a consecuencia de la dificultad de localizar las facturas de los citados bienes y no poder contrastar los importes que figuran en el inventario.
- Concretamente para la cuenta 219, se ha completado el inventario con la incorporación del activo DONACIONES que recoge las tramitadas a 31/12/2017 y el activo de PERITACION COLECCION ARTISTICA-EXTERIOR.

#### 2.- Medidas para la gestión y mantenimiento del inventario.

- En la aplicación SAP se realiza una permanente actualización del inventario mediante la tramitación de altas y bajas de los activos del inventario.
- En 2018 se ha actualizado las Instrucciones de Inventario aprobadas por el Director de la AECID. En el documento se detalla la gestión del inventario, la forma de inventariar en cada cuenta y los responsables del Inventario.
- En 2018 se ha implementado el módulo de inventario AECID en las oficinas del Exterior, UCEs. De esta forma cada oficina puede visualizar su inventario

y verificar que está correcto. En caso contrario iniciaran el procedimiento de tramitación de bajas o de modificación de datos.

- En 2018 se ha implementado el módulo de gestión de espacios en el exterior, UCEs. Este módulo contiene la definición de los espacios de cada oficina, de forma que las UCEs deben ubicar los bienes de su inventario en cada una de los espacios. Con esto se conseguirá una verificación total de los bienes del inventario.

### 3.- Criterios de valoración.

Se establecen los siguientes criterios de valoración de los diferentes bienes recogidos en el Inventario.

- Para la valoración de los terrenos, cuenta 210,  
Como norma general se ha aplicado la regla del 30% para el valor del suelo y el 70% para el valor del vuelo/construcción. Es el criterio aplicado por la Dirección General de Patrimonio del Estado en el inventario CIBI, Central de Información de Bienes Inventariables del Estado.
- Para la valoración de las construcciones, cuenta 211.  
Para los edificios del EXTERIOR, se ha tomado como valor contable el importe que figura en la escritura de compraventa junto con los gastos que supongan una mejora que aumente la capacidad productiva del edificio o alargue su vida útil. Solo en aquellos casos en que no se disponga de la escritura de compraventa y/o importes de construcción del inmueble, se ha adoptado como valor neto contable el valor de mercado del inmueble facilitado por la UCE.

Para los edificios de SEDE, se ha tomado como valor neto contable el dato que figura en CIBI, dependiente de la Dirección General de Patrimonio del Estado.

- Para los bienes muebles de las cuentas 215 y 216, en lo relativo a los bienes responsabilidad del Área de Proyectos y Obras.

Se ha establecido el criterio de asignar a los bienes cuya fecha de adquisición sea anterior al 1 de enero de 2009 la clasificación y los valores razonables fijados en las tablas que se incorporan a estas Instrucciones.

Ello a consecuencia de la complejidad de localizar los documentos que acrediten los importes reales de la adquisición de los bienes (facturas).

Para los bienes adquiridos con posterioridad al 01/01/2009, el valor que figura en inventario se corresponde con la factura del bien que está archivada digitalmente.

- Para los bienes de las cuentas 206, 216 y 217, en lo relativo a los bienes responsabilidad del Departamento de Sistemas y Tecnologías de la Información, se han establecido los siguientes criterios:
  - Asignar a los bienes inventariados anteriores al 1 de enero de 2009 los valores razonables fijados en las tablas que se incorporan a estas Instrucciones.

Ello a consecuencia de la complejidad de localizar los documentos que acrediten los importes reales de la adquisición de dichos bienes.
  - A partir del 1 de enero de 2018 no serán inventariables aquellos bienes detallados en el apartado denominado BIENES NO INVENTARIABLES - bienes responsabilidad del Departamento de Sistemas y Tecnologías de la Información- de esta instrucción.
  - En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2017 los bienes referidos en el párrafo anterior estarán inventariados con su valor de adquisición real.
- Para los bienes de la cuenta 219, en lo relativo a la colección artística y biblioteca, responsabilidad de la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas, se han establecido los siguientes criterios:
  - Hasta el 31/12/2016 se diferencian 4 activos en el inventario: BIBLIOTECA-SEDE, BIBLIOTECA-EXTERIOR, OBRAS ARTE-SEDE y OBRAS ARTE-EXTERIOR.

Cada activo recoge el valor global del concepto hasta el 31/12/2016, conforme al certificado de tasación correspondiente.

El detalle de los inventarios se desarrolla en las aplicaciones CISNE y DOMUS para AECID Sede Central.

Los libros, revistas y otras publicaciones (películas, discos, DVD, diapositivas, etc.) quedarán registrados en el sistema de catalogación de cada una de las Bibliotecas, ya sea la de Sede Central o las del exterior.

o A partir del 01/01/2017 los bienes de la BIBLIOTECA-SEDE se inventarían en el sistema de catalogación habilitado y reflejando en SAP la siguiente información:

- Para las nuevas adquisiciones de libros y publicaciones periódicas: un nuevo activo por contrato de compra y añadiendo en el mismo tantos subactivos como fueran necesarios. En cada subactivo irá reflejado el código de barras específico emitido por el sistema de catalogación de cada libro contenido en la factura.

Para las revistas adquiridas se hará un activo fijo por cada contrato de suscripción específico.

- Las donaciones aceptadas por la Biblioteca se valorarán en su conjunto a final del ejercicio, creando un único activo y añadiéndole el valor correspondiente.

- El valor patrimonial de la BIBLIOTECA-SEDE por tanto, se verá incrementado por las adquisiciones (un activo por contrato) como por las donaciones (un activo para todas las donaciones recibidas en un ejercicio).

A partir del 01/01/2017 los bienes de la BIBLIOTECA-EXTERIOR se inventarían de la siguiente forma:

- Cada Biblioteca tiene su activo genérico y por cada compra tendrán que crear el correspondiente activo y vincularlo con su sistema de catalogación.

- Las donaciones recibidas en un ejercicio, se recogerán en un solo activo a final del ejercicio.

Criterios de tasación

#### BIBLIOTECA SEDE CENTRAL:

- Cada unidad de libro publicado con posterioridad a 1958: 30€
- Cada unidad de libro publicado entre 1901 y 1958: 100€
- Cada unidad de libro publicado con anterioridad a 1901: 300€
- Cada número de revista: 30€
- Mismo criterio para fondo sonoro y partituras
- Mundo Hispánico:
  - Dibujos: 100€
  - Fotografías: 50€

## BIBLIOTECAS EN EL EXTERIOR:

- 15 € por unidad de libro
  - título de revista científica: 30 euros. (referido al valor del título al año, no a cada número).
  - libros antiguos si los tuviesen: todo lo anterior a 1901. 150 €
  - Obras valiosas excepcionales: consultar a Araceli García Directora de la Biblioteca CID.
- A partir del 01/01/2017 los bienes de OBRAS ARTE-SEDE se inventarían de la siguiente forma:

Se creará un activo por cada año que incluirá exclusivamente lo el valor agregado de lo inventariado cada ejercicio a contar desde el 1 de enero de 2017. Se incorporará a cada activo las firmas correspondientes a lo catalogado ese ejercicio.



## MEMORIA

### AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

#### EJERCICIO 2017

#### **4.- NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN**

##### **a) Inmovilizado intangible.**

Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas por su precio de adquisición. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Se toma como vida útil el período establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el Anexo de la Resolución de la IGAE por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

##### **b) Inmovilizado Material.**

Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición. Las cuotas de amortización se determinan por el método lineal, tomado como vida útil el período establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el Anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999 por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

Como consecuencia de la entrada en vigor del nuevo PGCP, Norma de Valoración 5.2. las amortizaciones de las inversiones realizadas sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento se realizan en función de la vida útil de dichas inversiones.

##### **c) Ingresos y Gastos.**

Los ingresos y gastos se imputan, con carácter general, a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de aquellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

Con carácter excepcional se encuentran las Obligaciones reconocidas correspondientes a Libramientos a Justificar en el Exterior que, si bien la imputación presupuestaria se efectúa en el ejercicio en que se reconocen dichas Obligaciones, la imputación a la cuenta del Plan General de Contabilidad Pública se realiza a 31 de diciembre del ejercicio presupuestario de que se trate, por el importe ejecutado con cargo a dichos Libramientos.

Transferencias y Subvenciones: Las subvenciones tanto corrientes como de capital, recibidas y concedidas se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan, con la misma excepcionalidad reflejada en el párrafo anterior.

**d) Transacciones en moneda distinta del Euro.**

Las transacciones en dólares se reflejan en la cuenta del Resultado Económico Patrimonial al tipo de cambio aplicable en el momento de su realización. Todas las pérdidas y beneficios se imputan al resultado económico patrimonial del ejercicio en que se generen. Las diferencias de cambio negativas, se contabilizan en la cuenta 668 "Diferencias negativas de cambio" y las diferencias de cambio positivas se contabilizan en la cuenta 768 "Diferencias positivas de cambio".

**VI. Resumen de la Memoria**  
**VI.4 Inmovilizado Material**  
**EJERCICIO 2017**

**12401 - AG. ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	20.959.441,27		0,00	19.819,25	0,00		0,00	20.939.622,02
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	18.278.427,78	1.129.588,97	0,00	581.841,19	0,00		243.776,12	18.582.399,44
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	73.941,10		0,00	79.679,44	0,00		-5.738,34	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	44.929.873,30	4.563.242,90	0,00	3.695.780,97	0,00		340.315,91	45.457.019,32
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	112.738,72	2.916,84	0,00	115.655,56	0,00		0,00	
TOTAL	84.354.422,17	5.695.748,71	0,00	4.492.776,41	0,00		578.353,69	84.979.040,78

**Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.**

Se ha procedido a realizar las siguientes bajas en inventario en el ejercicio 2017:

- Inmovilizado material: se han dado de baja elementos, de menos cuantía, por obsolescencia, por rotura o por cierre de la oficina (OTC Vietnam) El 02/03/2017 se hizo a favor del Ministerio de la Presidencia y de las Administraciones Públicas el inmueble anteriormente utilizado por la OTC de Senegal sito en el Boulevard de la República nº 45 de Dakar (Senegal), el valor neto contable del inmueble eran 59.432,47 €
  - Elementos de transporte: se han dado de baja 14 vehículos pertenecientes a OTC: 3 por permuta (OTC Ecuador), 3 por subasta (Mali, Marruecos, Mauritania), 4 por mutación demanial (Vietnam) y 2 por obsolescencia (Guinea Ecuatorial)
- Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición. Las cuotas de amortización se determinan por el método lineal, tomado como vida útil el período establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el Anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999 por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.
- Como consecuencia de la entrada en vigor del nuevo PGCP, Norma de Valoración 5.2. las amortizaciones de las inversiones realizadas sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento se realizan en función de la vida útil de dichas inversiones.

## VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación

## EJERCICIO 2017

(euros)

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		TOTAL	
	E.J.N	E.J.N-1	E.J.N	E.J.N-1	E.J.N	E.J.N-1	E.J.N	E.J.N-1	E.J.N	E.J.N-1	E.J.N	E.J.N-1	E.J.N	E.J.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		65.705,08	73.670,01	0,00		0,00		1.202,89	2.066,98	66.907,97	75.736,99
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00		0,00		65.705,08	73.670,01	0,00		0,00		1.202,89	2.066,98	66.907,97	75.736,99

## VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

## EJERCICIO 2017

## 12401 - AG. ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

## F. 14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

## Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

Durante el ejercicio 2017 se han recibido las siguientes transferencias y subvenciones:

1. Transferencias corrientes del MAEC: 238.187.067,02 € (de los que 155.205.486,60€ se han cobrado en 2018).
2. Transferencias de capital del MAEC: 11.070.249,99 € (de los que 10.147.729,15€ se han cobrado en 2018).
3. Subvenciones de fundaciones: 17.432,00 €
4. Subvenciones corrientes de la Unión Europea: 22.266.274,99 €
5. Subvenciones corrientes del INAP: 21.564,06 €
6. Subvenciones corrientes Comunidades Autónomas: 250.000,00€
7. Convenio Colaboración Renfe para SOS Hatti: 88.022
8. Convenio Colaboración Agencia del Medicamento: 50.000
9. Subvenciones de capital de la Unión Europea: 9.840.492,13 €

(euros)

## F. 14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2016	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO	112.857.943,29	0,00	
LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2016	COOPERACIÓN CULTURAL Y CIENTÍFICA	290.000,00	0,00	
ORDEN DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN 1303/05	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO	0,00	0,00	
ORDEN DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN 1304/05	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO	57.564.173,00	0,00	
ORDEN DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN 1098/05	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO	6.137.159,67	0,00	
ORDEN DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN 1098/05	COOPERACIÓN CULTURAL Y CIENTÍFICA	4.097.934,94	916.265,18	
REAL DECRETO DE SUBVENCIONES	AYUDA HUMANITARIA	1.516.402,21	13.596,14	
REAL DECRETO DE SUBVENCIONES	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO	4.630.068,41	1.006,41	
		7.250.069,43	0,00	
TOTAL		194.343.750,95	930.867,73	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

## VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

## EJERCICIO 2017

## 12401 - AG. ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

(euros)

## F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2016	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO	10.000,00	0,00	
REAL DECRETO DE SUBVENCIONES	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO	29.873.930,00	1.000,00	
		0,00	0,00	
		0,00	0,00	
TOTAL		29.883.930,00	1.000,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

## F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

## F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

## F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

**VI.9. Información presupuestaria  
EJERCICIO 2017**

**12401 - AG. ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**

**a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores**

(euros)

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				EJERCICIOS SUCESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	
12 143A 16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	40.191,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 16201	ECONOMATOS Y COMEDORES	195.831,69	6.113,08	0,00	0,00	0,00
12 143A 16205	SEGUROS	1.130.969,64	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC	113.707,39	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 215	MOBILIARIO Y ENSERES	3.199,24	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	6.471,06	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 22100	ENERGIA ELECTRICA	233.133,18	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 22103	COMBUSTIBLES	75.024,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 223	TRANSPORTES	226.764,92	87.573,85	0,00	0,00	0,00
12 143A 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	120.939,43	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 2269924	OTROS GASTOS DIVERSOS FONDO 24	6.384,73	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 2269934	OTROS GASTOS DIVERSOS OTC JORDANIA. FONDO 34. PROYECTO QUDRA	86.400,00	43.200,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	1.604.464,22	437.835,89	52.527,86	0,00	0,00
12 143A 22715	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES EN EL EXTERIOR	21.450,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 240	GASTOS EDICION Y DISTRIBUCION	16.608,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 48602	PROGRAMA DE BECAS	1.054.124,56	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 48603	AYUDAS A LECTORADOS	856.556,70	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 48605	AYUDAS SINGULARES Y OTROS PROYECTOS AOD	75.000,00	75.000,00	75.000,00	0,00	0,00
12 143A 48606	DOTACIÓN ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE COOPERANTES	751.527,10	0,00	0,00	0,00	0,00

**VI.9. Información presupuestaria  
EJERCICIO 2017**

**12401 - AG. ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**

(euros)

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO					EJERCICIOS SUCESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4		
12 143A 49600	PROYECTOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 49602	AYUDA HUMANITARIA	0,00	78.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 49604	SUBVENCIONES DE ESTADO Y OTROS PROYECTOS AOD	2.120.589,69	631.170,37	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 4960431	COOPERACION DELEGADA FILIPINAS FONDO 31	60.374,06	0,00	279.445,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 4960435	SUBVENCION MAURITANIA. DESARROLLO RURAL RIMRAP ESPECIE	299.357,50	215.357,50	274.715,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 4960437	SUBVENCIONES DE ESTADO Y OTROS PROYECTOS AOD BOVINOS/IPSA	250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 4960441	APORATACION FIAP COFINANCIACION PROYECTO LESTBSPFTED. C.D. FONDO 41	150.000,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 49609	COOPERACIÓN DELEGADA CON BOLIVIA	651.163,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 49610	PROYECTOS DE COOPERACIÓN DELEGADA EN NICARAGUA	4.735.895,18	163.805,00	97.592,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 4961013	PROYECTOS DE COOPERACION DELEGADA EN NICARAGUA	3.000,00	14.213,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 4961037	PROYECTOS COOPERACION DELEGADA NICARAGUA	4.848.863,00	4.460.209,00	2.801.906,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 49613	PROYECTOS DE COOPERACIÓN DELEGADA EN HONDURAS	578.789,84	318.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 4961318	PROYECTOS DE COOPERACION DELEGADA EN HONDURAS	360.616,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 4961516	CD CUBA: SUBY. PARA APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DEL CACAO EN EL ORIENTE RURAL-CAP GUANTANAMO EN CUB	70.377,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 49616	COOPERACIÓN DELEGADA LAIF REGIONAL	4.562.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 4961720	PROYECTOS COOPERACION DELEGADA REGION SICA FONDO 20	600.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 49618	COOPERACIÓN DELEGADA REGIÓN CEDEAO	1.096.200,00	1.017.577,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 4961815	COOPERACION DELEGADA REGION CEDEAO	490.204,82	20.186,25	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 49619	PROYECTOS COOPERACIÓN DELEGADA EN SIRIA	83.740,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 4961924	PROYECTOS COOPERACION DELEGADA EN SIRIA .PROGRAMA TAHDIR	83.740,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 49620	PROYECTOS COOPERACION DELEGADA EN FILIPINAS	2.081.475,80	218.452,75	0,00	0,00	0,00	0,00



**VI.9. Información presupuestaria  
EJERCICIO 2017**

**12401 - AG. ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**

(euros)

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				EJERCICIOS SUCESESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	
12 143A 49621	PROYECTOS COOPERACION DELEGADA SENEGAL	994.336,87	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 4962136	PROYECTOS COOPERACION DELEGADA SENEGAL. FONDO 36	575.112,50	701.566,00	31.000,00	0,00	0,00
12 143A 4962342	PROYECTOS DE COOPERACION DELEGADA EN MALI ANACARDO (PAFAM)	3.758.581,03	1.965.695,50	1.336.549,72	0,00	0,00
12 143A 4962434	PROYECTOS DE COOPERACION DELEGADA EN JORDANIA	490.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 4962535	PROYECTOS DE COOPERACION DELEGADA MAURITANIA. DESARROLLO RURAL	619.558,50	677.458,50	1.081.685,61	0,00	0,00
12 143A 4962739	PROYECTOS DE COOPERACION DELEGADA ECUADOR. RIEGO TECNIFICADO	1.503.772,50	779.468,50	475.472,00	170.529,00	0,00
12 143A 4962923	PROYECTOS DE COOPERACION DELEGADA EN EGIPTO. FONDO 23	146.053,89	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 620	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	579.179,98	399.915,12	0,00	0,00	0,00
12 143A 630	INVERSIONES REPOSICION ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERAT. SERVICIOS	552.424,31	454.452,72	0,00	0,00	0,00
12 143A 79600	SUBVENCIONES DE ESTADO Y OTROS PROYECTOS AOD	876.073,30	91.000,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 79610	PROYECTOS DE COOPERACIÓN DELEGADA EN NICARAGUA	7.953.106,82	1.195,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 7961013	PROYECTO DE COOPERACION DELAGADA EN NICARAGUA	4.180.934,63	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 7961037	PROYECTOS COOPERACION DELEGADA NICARAGUA	429.026,00	102.496,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 79613	PROYECTOS DE COOPERACIÓN DELEGADA EN HONDURAS	311.227,00	258.000,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 7961318	COOPERACION DELEGADA HONDURAS. FONDO 18	2.345.836,64	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 7961516	CD CUBA: SUBV. PARA APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DEL CACACO EN EL ORIENTE RURAL-CAP GUANTANAMO EN C	32.834,65	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 79616	COOPERACIÓN DELEGADA LAIF REGIONAL	750.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 7961720	PROYECTOS COOPERACION DELEGADA REGION SICA FONDO 20	400.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 79620	COOPERACION DELEGADA EN FILIPINAS	383.167,33	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 79621	PROYECTOS DE COOPERACION DELEGADA SENEGAL	2.706.919,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 7962136	PROYECTOS COOPERACION DELEGADA SENEGAL. FONDO 36	4.286.065,00	510.933,00	0,00	0,00	0,00

**VI.9. Información presupuestaria  
EJERCICIO 2017**

**12401 - AG. ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**

(euros)

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				EJERCICIOS SUCESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	
12 143A 79623	PROYECTOS DE COOPERACION DELEGADA EN MALI	14,40	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 7962342	PROYECTOS DE COOPERACION DELEGADA EN MALI ANACARDO (PAFAM)	1.948.607,70	1.948.607,70	0,00	0,00	0,00
12 143A 7962535	PROYECTOS COOPERACION DELEGADA MAURITANIA. DESARROLLO RURAL.	370.500,00	56.500,00	113.000,00	0,00	0,00
12 143A 7962739	PROYECTOS COOPERACION DELEGADA DE ECUADOR. RIEGO TECNIFICADO.	766.825,50	147.501,50	4.783,00	0,00	0,00
12 144A 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	2.420,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 144A 48100	BECAS Y AYUDAS	790.628,86	0,00	0,00	0,00	0,00
12 144A 48101	AYUDAS A LECTORADOS	393.420,75	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>67.942.362,43</b>	<b>15.971.483,23</b>	<b>6.623.676,19</b>	<b>170.529,00</b>	<b>0,00</b>

**a.2 Compromisos de gasto de carácter pluriannual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00

## b) Estado del remanente de tesorería

## EJERCICIO 2017

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		28.831.541,84		52.485.005,55
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro				85.544.751,45
431	- (+) del Presupuesto corriente	92.931.977,75		66.639.465,41	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566, 5321	- (+) de Presupuestos cerrados	33.109.589,31		15.187.469,23	
435, 436	- (+) de operaciones no presupuestarias	3.272.245,97		3.717.816,81	
	- (+) de operaciones comerciales	0,00			
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		53.833.959,54		37.429.409,74
401	- (+) del Presupuesto corriente	47.646.111,19		31.422.696,96	
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	- (+) de Presupuestos cerrados	3.122.743,37		3.342.743,37	
405, 406	- (+) de operaciones no presupuestarias	3.065.104,98		2.663.969,41	
	- (+) de operaciones comerciales	0,00			
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		401.606,65		392.857,14
555, 5581, 5585	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	1.597,75		799,61	
	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	403.204,40		393.656,75	
295, 298, 490, 595, 598	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		104.713.001,98		100.993.204,40
	II. Exceso de financiación afectada		0,00		
	III. Saldos de dudoso cobro		0,00		
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		104.713.001,98		100.993.204,40

(euros)

## c) Balance de resultados e informe de gestión

## EJERCICIO 2017

## 12401 - AG. ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

(euros)

## A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		ACTIVIDADES CULTURALES	ACCIONES	300,00	350,00	50,00	16,67
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		ADQUISICIONES BIBLIOGRAFICAS	LIBROS Y REVISTAS	700,00	672,00	-28,00	-4,00
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		APORTACIONES DINERARIAS	NUMERO	6,00	6,00	0,00	0,00
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		AYUDA ALIMENTARIA	ACCIONES	20,00	20,00	0,00	0,00
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		AYUDA HUMANITARIA	ACCIONES	82,00	82,00	0,00	0,00
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		BECAS	Nº BECARIOS	100,00	106,00	6,00	6,00
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		CONVENIOS Y PROYECTOS ONGDS	CONVENIOS Y PROYECTOS	135,00	135,00	0,00	0,00
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		COOPERACION DELEGADA	NUMERO	25,00	25,00	0,00	0,00
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		ESCUELAS TALLER	NUMERO	13,00	13,00	0,00	0,00
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		FORTALECIMIENTO CAPACIDADES DE GOBIERNO	APOYOS PRESUPUESTARIOS	13,00	13,00	0,00	0,00
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		LECTORADOS	Nº LECTORES	80,00	85,00	5,00	6,25
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		PROYECTOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES	PROYECTOS	65,00	65,00	0,00	0,00
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		PUBLICACIONES	LIBROS Y REVISTAS	248,00	111,00	-137,00	-55,24

## c) Balance de resultados e informe de gestión

## EJERCICIO 2017

## 12401 - AG. ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		SUBVENCIONES DE COOPERACION INTERNACIONAL	NÚMERO	291,00	291,00	0,00	0,00
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		SUBVENCIONES NOMINATIVAS	NÚMERO	19,00	19,00	0,00	0,00
	COOPERACIÓN CULTURAL		ACTIVIDADES CULTURALES	NÚMERO	130,00	140,00	10,00	7,69
	COOPERACIÓN CULTURAL		BECAS	NÚMERO	38,00	38,00	0,00	0,00
	COOPERACIÓN CULTURAL		LECTORADOS	NÚMERO	50,00	51,00	1,00	2,00
	COOPERACIÓN CULTURAL		SUBVENCIONES NOMINATIVAS	NÚMERO	2,00	2,00	0,00	0,00

## B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		ACTIVIDADES CULTURALES	7.361.730,00	9.120.363,01	1.758.633,01	23,89
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		ADQUISICIONES BIBLIOGRAFICAS	100.000,00	124.754,63	24.754,63	24,75
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		APORTACIONES DINERARIAS	6.575.810,00	6.575.810,00	0,00	0,00
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		AYUDA ALIMENTARIA	2.000.000,00	5.485.000,00	3.485.000,00	174,25
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		AYUDA HUMANITARIA	19.942.198,28	30.180.378,65	10.238.180,37	51,34

## c) Balance de resultados e informe de gestión

## EJERCICIO 2017

## 12401 - AG. ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

PROGRAMAS DE GASTOS CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
						ABSOLUTAS	%
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		BECAS	2.460.940,00	2.702.987,63	242.047,63	9,84
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		CONVENIOS Y PROYECTOS ONGDS	90.283.239,02	64.061.951,60	-26.221.287,42	-29,04
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		COOPERACION DELEGADA	59.562.212,04	38.015.453,50	-21.546.758,54	-36,18
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		ESCUELAS TALLER	1.425.600,00	1.928.060,00	502.460,00	35,25
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		FORTALECIMIENTO CAPACIDADES DE GOBIERNO	5.640.000,00	6.000.000,00	360.000,00	6,38
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		LECTORADOS	1.388.971,00	1.620.869,27	231.898,27	16,70
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		PROYECTOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES	12.751.600,00	29.061.155,66	16.309.555,66	127,90
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		PUBLICACIONES	200.000,00	176.698,97	-23.301,03	-11,65
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		SUBVENCIONES DE COOPERACION INTERNACIONAL	43.126.742,00	31.325.146,85	-11.801.595,15	-27,36
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		SUBVENCIONES NOMINATIVAS	6.289.000,00	6.289.000,00	0,00	0,00
	COOPERACIÓN CULTURAL		ACTIVIDADES CULTURALES	0,00	0,00	0,00	0,00
	COOPERACIÓN CULTURAL		BECAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	COOPERACIÓN CULTURAL		LECTORADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
	COOPERACIÓN CULTURAL		SUBVENCIONES NOMINATIVAS	0,00	0,00	0,00	0,00

**VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios**  
**EJERCICIO 2017**

12401 - AG. ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO		(euros)	
Indicadores financieros y patrimoniales			
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	36,36	:	31.801.553,55
			87.465.952,61
			-----
			Fondos líquidos
			Pasivo corriente
			-----
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	225,32	:	31.801.553,55 + 165.275.788,14
			87.465.952,61
			-----
			Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro
			Pasivo corriente
			-----
c) LIQUIDEZ GENERAL	225,32	:	197.077.341,69
			87.465.952,61
			-----
			Activo Corriente
			Pasivo corriente
			-----
d) ENDEUDAMIENTO	29,63	:	87.465.952,61 + 0,00
			87.465.952,61 + 0,00 + 207.763.006,35
			-----
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto
			-----
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00	:	87.465.952,61
			0,00
			-----
			Pasivo corriente
			Pasivo no corriente
			-----
f) CASH-FLOW	-450,89	:	87.465.952,61 + 0,00
			-19.398.703,65
			-----
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente
			Flujos netos de gestión

**VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios  
EJERCICIO 2017**

12401 - AG. ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

(euros)

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB. / IGOR	TRANFS. / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	98,86	0,31	0,83

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS. / GGOR	APROV. / GGOR	Resto GGOR / GGOR
12,99	76,12	0,00	10,88

3) Cobertura de los gastos corrientes

101,85	:	292.525.347,61
		Gastos de gestión ordinaria
		-----
		287.214.532,50
		Ingresos de gestión ordinaria



**VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios**  
**EJERCICIO 2017**

12401 - AG. ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

(euros)

		<b>Indicadores presupuestarios</b>	
a) Del presupuesto de gastos corrientes:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	88,64	:	297.122.605,92
			Obligaciones reconocidas netas
			-----
			Créditos totales
			335.189.569,12
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	83,96	:	249.476.494,73
			Pagos realizados
			-----
			Obligaciones reconocidas netas
			297.122.605,92
3) ESFUERZO INVERSOR	11,54	:	34.296.774,16
			Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)
			-----
			Total obligaciones reconocidas netas
			297.122.605,92
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	58,53	:	17.390.830.584,35
			Obligaciones pendientes de pago x 365
			-----
			Obligaciones reconocidas netas
			297.122.605,92

**VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios**  
**EJERCICIO 2017**

12401 - AG. ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO		(euros)
b) Del presupuesto de ingresos corriente:		
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	89,76 :	Derechos reconocidos netos 300.849.957,74 Previsiones definitivas 335.189.569,12
2) REALIZACIÓN DE COBROS	69,11 :	Recaudación neta 207.917.979,99 Derechos reconocidos netos 300.849.957,74
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	112,75 :	Derechos pendientes de cobro x 365 33.920.171.878,75 Derechos reconocidos netos 300.849.957,74
c) De presupuestos cerrados:		
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	91,02 :	Pagos 31.642.696,96 Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones) 34.765.440,33
2) REALIZACIÓN DE COBROS	59,54 :	Cobros 48.717.345,33 Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones) 81.826.934,64

**12401 - AG. ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**

**Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:**

V.3 Resultado de operaciones comerciales

VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen por categorías.

VI.8 Provisiones y contingencias

VI.11 Hechos posteriores al cierre

**AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**  
**Agencia Española de Cooperación Internacional**  
**para el Desarrollo (AECID)**  
**Plan de Auditoría 2018**  
**Código AUDInet 2018/280**  
**Intervención Delegada en la AECID**

## ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN .
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES .
- III. RESULTADOS DEL TRABAJO. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN FAVORABLE CON SALVEDADES .
- IV. OPINIÓN .
- V. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN .

### I. INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de 2017, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 1 de la memoria adjunta y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables. Asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales esté libre de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el 23 de Octubre de 2018 y fueron puestas a disposición de esta Intervención Delegada el mismo día.

La AECID, inicialmente formuló sus cuentas anuales el 21 de junio de 2018 y se pusieron a disposición de esta Intervención Delegada el mismo día. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 12401\_2017\_F\_181018\_144243\_Cuenta.zip, cuyo resumen electrónico se corresponde con 289FDCCA33F3460B36C20A9619E251033E21DEE1155F68775259C99481F54718 y está depositado en la aplicación RED.coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

## II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

## III. RESULTADOS DEL TRABAJO. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN FAVORABLE CON SALVEDADEAS

El saldo de la cuenta 558600 "Gastos realizados con provisiones de fondos para pagos a justificar pendientes de aprobación", es de 33.272.990,99 euros y el de la cuenta 5580000 "Provisiones de fondos para pagos a justificar pendientes de aprobación" es de 35.590.975,26 euros.

Conforme al Plan General de Contabilidad Pública, la cuenta 558600 recoge los gastos y adquisiciones realizadas por los perceptores de fondos librados a justificar que, a fin de ejercicio, se encuentren pendientes de aprobación y la cuenta 558000, la situación y los movimientos de los fondos librados a justificar que, a fin de ejercicio, se encuentren pendientes de aprobación. Dado que la primera opera con un criterio de devengo y, la segunda con un criterio de caja, el saldo de ésta última, no puede, en ningún caso, resultar superior al de la primera como sucede en el caso de la entidad auditada.

Dado que a la emisión de este informe, con la información disponible y las evidencias de auditoría obtenidas, no se ha podido cuantificar cuál es el importe correcto de dichas cuentas, se trata de una limitación al alcance en el trabajo realizado.

## IV. OPINIÓN

En nuestra opinión, excepto por el efecto de las salvedades descritas en el apartado “Resultados del trabajo: Fundamento de la opinión favorable con salvedades”, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

## V. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN

### V.1. PÁRRAFOS DE OTRAS CUESTIONES

La AECID genera los documentos contables a través de la aplicación informática SAP, los cuales una vez firmados manuscritamente, son grabados de nuevo en SIC’3. No existe comunicación vía ficheros TELCON entre SAP y SIC’3.

La entidad dispone de un inventario de sus elementos de inmovilizado, que gestiona a través de la aplicación informática SAP, en el que se han podido identificar de forma individualizada los elementos de que dispone a fin de ejercicio, su valoración contable, el importe correspondiente a su amortización acumulada y en el que dichos elementos se agrupan en función de las cuentas contables, de forma análoga a las establecidas en el Plan General de Contabilidad Pública.

Sin embargo es necesario poner de manifiesto que esta identificación individualizada no se ha podido constatar en todos los casos en la aplicación SIC’3. Esto es debido a que el saldo final de las cuentas de inmovilizado, se hace coincidir con la suma de los importes correspondientes a los valores de adquisición reflejados en SAP, mediante un asiento final de regularización. La misma operativa se observa en las cuentas correspondientes a la amortización acumulada de las cuentas de inmovilizado.

Esta situación, se considera un riesgo, dado que si esta práctica persiste en el tiempo, podría provocar que los estados contables no reflejaran en los ejercicios posteriores, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad auditada.

El riesgo que existe por la no comunicación entre SAP y SIC’3 se ha podido constatar en la auditoría informática sobre la implantación de la aplicación SAP en la AECID, realizada este año, en la que se han detectado diferencias de importes en algunas cuentas entre ambas aplicaciones informáticas.

Lo puesto de manifiesto no afecta a nuestra opinión.

Con fecha 28 de julio de 2017 esta Intervención Delegada en la AECID emitió un informe de auditoría de las cuentas anuales del 2016, en el que se expresó una opinión favorable.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por la Interventora Delegada en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, en Madrid, a 31 de octubre de 2018.